

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º.- Institúyese en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 29 de noviembre de cada año como el "Día Provincial del Politólogo", en homenaje a la fecha del fallecimiento del reconocido politólogo Guillermo Alberto O'DONNEL.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2015.


MARCELA V. SCILLETTA
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo


Roberto L. CRACIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo